

| | | | | |
|---|--|---|----------------|---------|
|  | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA | | | |
| | PROCESO | Gestión Relación con la Ciudadanía | CÓDIGO | ERCF.25 |
| | FORMATO | Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales | VERSIÓN | 1 |

Bogotá D.C. 20 de marzo de 2026.

Respetado (a) ciudadano (a):

Paola Julieth Guevara Olarte.

Ref. Respuesta a su PQRSDF Radicado Núm. 163622 registrada el 03 de marzo de 2026.

Gracias por contactar a Migración Colombia.

En atención a su solicitud le indicamos que, una vez revisado el Sistema de Archivo y Correspondencia – ORFEO - de la Entidad, su petición se encuentra radicada ante el Centro Facilitador de Servicios Migratorios de Bogotá - Regional Andina bajo el No. **20267032034652**.

Por lo tanto, evidenciamos que su solicitud se asignó al Grupo de Abogados De Extranjería, quienes revisarán la petición a partir de los documentos aportados y le darán respuesta a través de los canales de contacto registrados en la PQRS o al correo electrónico pguevara014@gmail.com .

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

**Grupo de Extranjería
Regional Andina
Migración Colombia**

Elaboró: Jeinny P. Salamanca L.
Cargo: Oficial de Migración.